

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000096

UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CANAS - CANCHIS - ESPINAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001129

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
2364 - Centro De Salud Yanacoa (I-4)								
29/04/2026	0000003398	172100070020	DIESEL B5 S50	Galón	0.00	0.00	175.00	0.00
29/04/2026	0000003398	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galón	0.00	0.00	141.00	0.00
2385 - Puesto De Salud Checacupe (I-3)								
29/04/2026	0000003402	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galón	0.00	0.00	50.00	0.00
2387 - Puesto De Salud Chiara (I-2)								
29/04/2026	0000003405	172100090009	GASOHOL REGULAR	Galón	0.00	0.00	30.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
OFICINA DE LOGISTICA Y SUMINISTROS
Jefe de la Unidad de Logística

[Firma]
Lic. Rolando M. Linares Apaza
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
OFICINA DE LOGISTICA Y SUMINISTROS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

[Firma]
Eduardo Ayala
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad